

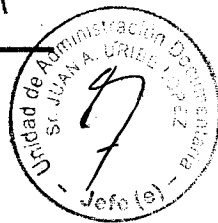


# Gobierno Regional Ica



## Resolución Ejecutiva Regional N° 0225 -2014-GORE-ICA/PR

Ica, 14 JUL 2014



VISTO; el Memorando N° 199-2014-GORE-ICA/PR; que ordena proyección de Resolución Ejecutiva Regional, aprobando suscripción de convenio, siendo esta de la revisión y aprobación del Expediente N° 7786-2014; El Oficio N°235-2013-MDRG/ALC, Informe Legal N° 0106-2014-ORAJ, en los cuales se solicita analiza y aprueba la suscripción de convenio específico entre el **GOBIERNO REGIONAL DE ICA** y la **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO GRANDE**-Provincia de Palpa. Siendo estos los documentos que dan origen y motivación a la emisión de la presente Resolución Ejecutiva Regional.

### CONSIDERANDO:

Que, el Art. 191° de la Constitución Política del Estado señala que los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, precepto constitucional concordante con lo dispuesto en el Art. 2° de la Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" que establece que los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un pliego presupuestal. Tiene como misión organizar y conducir la gestión pública regional, de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas.

Que la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867 en su artículo 41°, señala que son las Resoluciones Regionales las que norman asuntos de Carácter Administrativo, siendo la presente una Resolución Ejecutiva Regional conforme establece el inciso a ) de dicho artículo.

Que de conformidad con las atribuciones conferidas al Gobierno Regional por la Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización", Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales", su modificatoria Ley N° 27902, la Ley N° 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General".

Que siendo el de la referencia, la suscripción del Convenio Especifico de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Gobierno Regional de Ica y la Municipalidad Distrital de Rio Grande , que tiene como objeto conseguir el apoyo interinstitucional para la elaboración del Expediente Tecnico del Proyecto: "Mejoramiento de la Carretera Ruta IC:109: EMP.PE 1S (Rio Grande)- San Jacinto- Santa Rosa- La isla- Huaraco-Huambo-Ucuchimpana-Granado-LD-Ayacucho (Huayanga, AY-119- a Payllihua) una red vial departamental, tramo empalme de Panamericana Sur hasta el CC.PP, La isla (ensanchamiento y asfaltado de la via) por parte de la Municipalidad Distrital de Rio Grande-Provincia de Palpa.

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Aprobar la suscripción del Convenio Especifico de Cooperación Interinstitucional entre el **GOBIERNO REGIONAL DE ICA** y la **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO GRANDE**, siendo su objeto el que se señala en los considerandos de la presente Resolución Ejecutiva Regional.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Siendo el apoyo que brindara el Gobierno Regional de Ica , relacionado a la elaboración del expediente técnico del proyecto : "Mejoramiento de la Carretera Ruta IC:109: EMP.PE 1S (Rio Grande)- San Jacinto- Santa Rosa- La isla- Huaraco-Huambo-Ucuchimpana-Granado-LD-Ayacucho (Huayanga, AY-119- a Payllihua).

**ARTICULO TERCERO.-** TRANSCRIBIR el presente acto resolutivo a las instancias correspondientes, conforme a Ley.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



**GOBIERNO REGIONAL DE ICA**  
*Arturo Ramos Chavez*  
**Ing. ARTURO RAMOS CHAVEZ**  
PRESIDENTE REGIONAL (R)